



**DECRETO ALCALDICIO N°182/
LITUECHE. 30 de Enero de 2015.**

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar la actual infraestructura del Liceo El Rosario, ya que en la actualidad no cuenta con pasillos cubiertos ni pavimentados para el acceso al patio techado central.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche al Fondo PMU Emergencia año 2014, denominado "Pasarela techada y pavimentación acceso patio techado, Liceo El Rosario".
- El Convenio de Cooperación y de Traspaso de Fondos vigente suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto antes individualizado (Cód. PMU En Línea 1-A-2014-788).
- Resolución Exenta N°11046/2014, con fecha 17 de Octubre de 2014, donde se aprueba Proyectos y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia FIE Plan Invierno.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°70 del día 05 de Noviembre de 2014, Acuerdo N°97, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la modalidad de ejecución "Licitación Pública" del proyecto en cuestión.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°70 del día 05 de Noviembre de 2014, Acuerdo N°97, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la asignación presupuestaria.
- Las bases administrativas, especiales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Decreto Alcaldicio N°2501 (11.11.2014) que Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases y Nombra Comisión Evaluadora del Proyecto "Pasarela techada y pavimentación acceso patio techado, Liceo El Rosario".
- Decreto Alcaldicio N°2628 (26.11.2014) que modifica la comisión evaluadora para el proyecto en cuestión.
- Haberse declarado Desierta el primer Llamado a Licitación Pública, por la no presentación de oferentes, según Decreto Alcaldicio N° 2649 con fecha 27 de noviembre de 2014.
- Decreto Alcaldicio N°2747 (10.12.2014) donde se procede al 2do Llamado de Licitación Pública, Aprueba las Bases y Nombra Comisión Evaluadora para el proyecto "Pasarela techada y pavimentación acceso patio techado, Liceo El Rosario".
- Haberse declarado Desierta el segundo Llamado a Licitación Pública, por la no presentación de oferentes, según Decreto Alcaldicio N°2876 con fecha 22 de diciembre de 2014.
- Decreto Alcaldicio N°120 (20.01.2015) donde se Llama a Licitación Privada, Aprueba las Bases y Nombra Comisión Evaluadora para el proyecto "Pasarela techada y pavimentación acceso patio techado, Liceo El Rosario".
- El Proceso de Licitación registrado en el Portal bajo el ID N°1743-8-CO15.

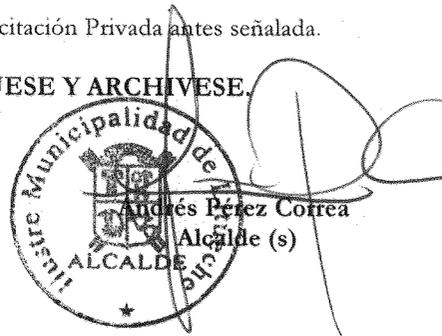
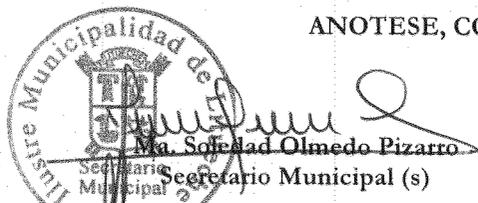
VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°44 de fecha 07 de Enero de 2015. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886 Art. N° 7 letra B de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Art. N° 10 de su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **Declárese** desierta Licitación Privada "Pasarela techada y pavimentación acceso patio techado, Liceo El Rosario", ID N°1743-8-CO15, por la no presentación de oferentes.
2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Privada antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



APC/MOP/rmf/psv

Distribución:

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC